

POLÍTICA ANÁLISIS

ONU, con dudas sobre proceso contra Uribe

Con una carta el organismo internacional manifestó su preocupación por cómo avanza el proceso contra el expresidente.

Por JUAN CAMILO MONTOYA E.

La investigación que adelanta la Corte Suprema de Justicia contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez, por la supuesta manipulación de testigos y fraude procesal, está ahora bajo la mirada internacional.

En una carta enviada por Diego García Gaitán, relator de Naciones Unidas, al canciller de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, expresa preocupación y pide información sobre el proceso que se adelanta contra el expresidente Uribe y contra el representante a la Cámara, Álvaro Hernán Prada, en el cual se habría podido incurrir en vulneración al debido proceso.

“Quisiera expresar preocupación respecto a las alegaciones que indican que en el caso del Sr Uribe Vélez se habría incurrido en vulneración al debido proceso, a la igualdad en el proceso penal, falta de imparcialidad, restricción del acceso a la doble instancia y quebrantamiento del principio de la igualdad ante los tribunales”, dice la carta enviada por el relator de la ONU.

La misiva, conocida ayer, enfatiza en que el 16 de febrero de 2018, la Sala de Casación Penal habría ordenado investigar al expresidente Uribe, a pesar de que esta Sala habría perdido la competencia para hacerlo, debido al Acto Legislativo N° 1, según el cual este proceso investigativo debería adelantarlo la Sala Penal de la Corte Suprema.

“Relator de la ONU no ha descalificado la labor de la Corte Suprema en caso del senador Uribe”.

LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ
Presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia..

Sobre la carta, el presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, Luis Antonio Hernández, aseguró que el organismo internacional en ningún momento está descalificando la labor de la Corte en el proceso contra el senador Uribe. Incluso, indicó que celebran desde la corporación que un ente internacional como la ONU realice esos cuestionamientos y que, desde el Estado colombiano, estarán prestos a dar las explicaciones correspondientes.

“Ante esa relatoría se presentó una demanda, pensamos por parte de los abogados del expresidente Álvaro Uribe, y el relator, como corresponde siempre que un juez recibe una demanda, le envió vía diplomática al Estado colombiano para preguntar acerca del trámite de ese proceso”, dijo el magistrado Hernández.

La Cancillería confirmó que responderá a la ONU dentro de los 60 días que estipula la ley, luego de analizar el documento y hacer una valoración para responder dentro de los términos constitucionales.



El expresidente Uribe presentó recursos ante instancias internacionales alegando falta de garantías. FOTO COLPRENSA

66 OPINIÓN

PRECEDENTE, PERO SIN CONSECUENCIA

JOSÉ ALBERTO TORO VALENCIA
Profesor Derecho Internal. U. Eafit

Esta comunicación no tiene consecuencias directas en el proceso, pero sí puede generar que otros Estados, en los mecanismos de evaluación de derechos humanos de la ONU, le formulen observaciones a Colombia en relación con la independencia judicial. Este ejercicio de relatoría se realiza en el país hace varios años, y sí existen antecedentes. Por ejemplo, se hizo en la elección de los magistrados de la JEP. Se trata de estándares y buenas prácticas. Puede cuestionar, pero no es un mecanismo sancionatorio.

¿Afecta el proceso?

El magistrado José Luis Barceló se retira en poco tiempo y el magistrado Hernández se tendría que apartar en una segunda instancia, luego de haber participado previamente. Es probable que la segunda la conozcan magistrados que no han participado, nuevos magistrados y conjueces.

Según Ricardo Posada, docente de Derecho Penal de la U. de los Andes, esta acción puede, internamente, legitimar las voces críticas para argumentar la falta de independencia de la Corte y ser base para legitimar acciones ante la Cidh. “No afecta el proceso que lleva la Corte al expresidente Uribe y los magistrados no conocerán más al respecto, ni siquiera en segunda instancia, si llega a haberla”, acotó.

Desde lo político, el uribismo tiene una nueva herramienta que juega a su favor ■

Presidente Duque repuntó en aprobación

Por ÓSCAR ANDRÉS SÁNCHEZ Á.

En la última semana de septiembre el presidente Iván Duque subió 7 puntos en aprobación. Pasó del 40 % al 47 % según la más reciente medición Yanhaas.

Según Oswaldo Acevedo, presidente de la encuestadora, es un crecimiento importante, si se parte que al inicio, en agosto, estuvo en 53 %, pero las “salidas apresuradas del ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, lo hicieron caer”.

Sobre el por qué del repunte del Jefe de Estado afirmó que podría deberse a que la se-

mana pasada tuvo un alto cubrimiento mediático, durante su participación en las Sesiones Ordinarias de la ONU.

“El país lo vio ya como un estadista. Habló muy bien, pausado, con inteligencia. Hubo un día que su discurso estuvo en toda la televisión nacional”, agregó Acevedo.

Al respecto Carlos Arias, docente de Comunicación Política de la U. Externado, afirmó que hay una inercia que en el primer mes estuvo asociada a que muchos de sus nombramientos, los de primera línea, obedecen a la cercanía con el expresidente Uribe.

47 %

registró en favorabilidad el presidente de la República, Iván Duque Márquez.

“Puede que los distanciamientos actuales con el uribismo, así sean mediáticos, permitan que sea más aceptados. En opinión pública se hereda parte de la imagen del antecesor. Así haya un nuevo presidente, mucho del país viene de la inercia de Santos”.

Percepción económica, igual

La aprobación del gabinete también subió del 30 % al 38 %, mientras que la percepción económica tuvo un leve ascenso. Los encuestados que opinan que está progresando pasaron del 16 % al 18 %.

Según Angélica Bernal, directora de Ciencia Política de la U. Jorge Tadeo, Duque no ha logrado mostrar una clara línea técnica económica que cree confianza y se ha visto interesado en otros temas que no dan tranquilidad.

De otro lado, la buena percepción de las empresas pasó del 32 % al 34 % ■

BREVES

22

mil afrodescendientes e indígenas se beneficiaron de la Operación “Navegando al Corazón del Pacífico”: Armada

BOGOTÁ

SEDE DE CUMBRE DE CIUDADES CAMINABLES

La capital de la República realizará entre el 15 y 19 de octubre en el teatro Jorge Eliécer Gaitán, la versión número 19 de Walk 21, cumbre mundial de ciudades caminables que llega por primera vez a Suramérica. La zona cercana al teatro aspira a convertirse en un gran corredor peatonal a pesar de los retrasos en su obra.

BOLÍVAR

NUEVO SISTEMA AGILIZA ENTRADA A CÁRCEL

Se trata de Visitel, un moderno sistema que es usado por la mayoría de los visitantes, el cual asigna turnos vía web para evitar la largas filas bajo el sol que se arma en las afueras de la Cárcel de Ternera de Cartagena. Desde el 28 de julio hasta el 23 de septiembre, 9.701 personas programaron visitas a reclusos a través de Visitel.

RISARALDA

BOMBEROS TIENEN DEFICIENCIA DE EQUIPOS

De los seis automotores contra incendios con los que cuenta la Dirección Operativa de Bomberos de Pereira, hay uno que es un modelo 1967, otro de 1989, de 1990, 2004, 2007 y el más nuevo es de 2015. Por esta razón, cerca de \$848 millones se invertirán en la adquisición de un nuevo vehículo, informó la Alcaldía.

TOLIMA

ALCALDE DE IBAGUÉ RETA A PARLAMENTARIOS

El alcalde de Ibagué, Guillermo Alfonso Jaramillo, retó a parlamentarios del Tolima a gestionar los recursos para terminar escenarios en Ibagué. El mandatario salió al paso a sus contradictores y críticos con respecto al nuevo endeudamiento del municipio por \$40 mil millones y del ‘alivio’ tributario del predial.